



CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III Y LOS ARTÍCULOS 50, 51 y 52 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, Y EL ARTÍCULO 33 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZACATECAS; SE CITA A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, A LA 32 ASAMBLEA GENERAL, QUINTA SESIÓN SOLEMNE " 1er INFOME DE GOBIERNO MUNICIPAL" CITAS EN AUDITORIO MUNICIPAL (CALLE ALONSO DE LLERENA), A REALIZARSE EN PUNTO DE LAS 12:00 HRS, DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE 2019, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA AL HONORABLE CABILDO.
- II. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
- III. PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO POR EL ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOMBRERETE, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO 2018-2021.
- IV. CONTESTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL REGIDOR C. J JESÚS MONTOYA ORTEGA.
- V. INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE ZACATECAS O EN SU CASO SU REPRESENTANTE.
- VI. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA, POR PARTE DEL ARQ. MAUELALAN MURILLO MURILLO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE.

ATENTAMENTE

SOMBRERETE, ZAC., A 10 DE SEPTIEMBRE 2019

ARQ. MANUEL ALAN MURILLO MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.

